

# El Salvador proceso

año 16  
número 673

agosto 16  
1995

informativo semanal

ISSN 259-2864

centro universitario de documentación e información

Seguridad de un régimen policial

Intensa conflictividad sociopolítica:  
reflexiones desde la coyuntura actual (I)

Promoción del turismo, equidad y  
medio ambiente

Ambiente preelectoral en Guatemala

Opinión de los jóvenes de Sacacoyo  
sobre la problemática de los derechos  
humanos

El rojo campo salvadoreño

¿Amnistías? ¿Reconciliación Nacional?

## Opinión de los jóvenes de Sacacoyo sobre la problemática de los derechos humanos

Con el interés de hacer un estudio particular sobre la problemática que se vive en algunas zonas del país y la situación de derechos humanos en dichas comunidades, el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP), en colaboración con el Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA), realizó una encuesta regional en el municipio de Sacacoyo, departamento de la Libertad. Fueron entrevistados 210 jóvenes, entre 15 y 36 años residentes en la localidad, distribuidos en cuatro estratos socio-económicos representativos a nivel urbano y una categoría rural única por la similitud de las condiciones de vida en el campo. Dicho estudio recogía la opinión, actitud y conocimiento en derechos humanos que poseen los jóvenes de tal zona en el occidente del país.

La investigación reveló que el principal problema por el que atraviesa actualmente la comunidad es la carencia de agua y alcantarillas (41.9%), seguido por el auge delincriminal y criminal (20.0%); para un 5.7% es la pobreza, para un 5.2% el desempleo; el 4.8% opinó que el alto costo de la vida, un 2.9% la educación; otros problemas (4.3%) y las personas que dijeron no saber 10.5% por ciento.

Para enterarnos de las dificultades que ha tenido el respeto de los derechos humanos en Sacacoyo se preguntó a los jóvenes cuál es el derecho más violado; un 13.3% resaltó el derecho a la vida y a la integridad; el 7.6% opinó que los derechos referentes a la tranquilidad, seguridad y propiedad; para el 7.1% se viola la libertad de expresión; un 3.3% marcó como derecho más irrespetado el acceso a los servicios públicos; el 2.9% señaló los derechos de los niños; quienes

dijeron que se atropellaban todos sus derechos, los derechos de la mujer y derechos al trabajo estaban representados por el 1.4% en cada caso; ninguno (18.6%), otros derechos (3.3%) y un 39.5% dijo no saber.

Para darle continuidad al cuestionario, se indagó sobre quién violaba más los derechos humanos en Sacacoyo; el 18.6% opina que los delincuentes, seguidos por quienes dijeron que la alcaldía (8.6%); un porcentaje igual (8.6%) señaló que toda la población era culpable del irrespeto a los derechos humanos mientras que un 7.9% acusó a las autoridades; otros (3.3%) y no saben (36.7%). A nivel general, un 39.0% de los entrevistados dijo que en Sacacoyo si existe respeto por los derechos humanos, un 29.5% considera que sólo hay un poco de respeto, mientras que para el 26.7% no existe respeto, sólo el 4.8% dijo que no sabía.

Consultando sobre los derechos humanos que deben protegerse más, el 29.0% de los encuestados reveló que el respeto a la vida; los derechos del niño (19.8%); los derechos referentes al bienestar social (trabajo, educación, salud, seguridad, vivienda, etc.) sumaban 14.9%; la libertad (3.9%), respeto (2.9%), integridad personal (1.4%); otros derechos (5.3%) y no sabe (22.7%).

Cuestionando sobre las personas o instituciones a quienes corresponde defender esos derechos el 28.1% coincidió en que el gobierno es la institución que tiene el compromiso de hacerlo, uno de cada cuatro entrevistados (25.7%) dijo que todas las personas están obligadas a defender los derechos, para el 12.9% el compromiso recae en los padres de familia, un 5.7% opinó que la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, el 2.9% comprometió a las

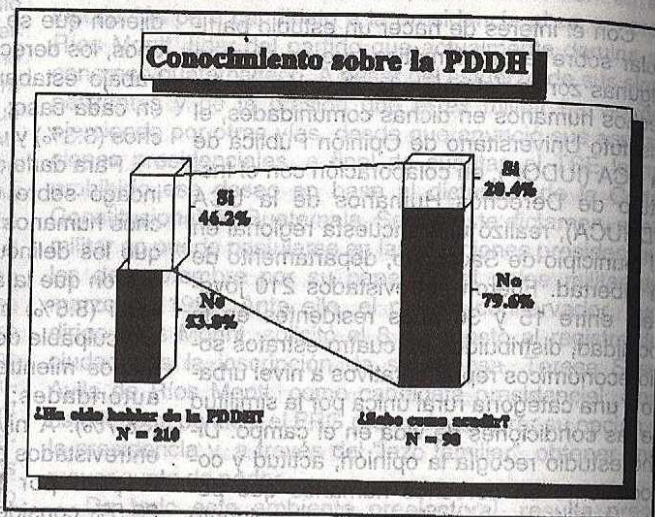
RESPONSABILIZAN AL FMI

ONG's de Derechos Humanos, mientras que los cuerpos de seguridad fueron mencionados por el 1.9% de los encuestados, otras respuestas (1.9%) y no saben (21.0%); por otro lado, el estudio recogió la opinión de que aproximadamente uno de cada dos jóvenes (45.7%) estaba en desacuerdo con que el gobierno se preocupara por los derechos humanos de todos, el 5.2% dijo que el gobierno se preocupa de manera regular, un 39.5% estaba de acuerdo en que la presente gestión sí se preocupa por los derechos humanos de todos y un 9.5% dijo no saber. Las cifras nos muestran que a pesar de considerar al gobierno como la institución con la obligación de proteger los derechos humanos, éste no ha estado funcionando en la defensa de los mismos.

El sondeo reveló, además, que la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos es considerada, por los jóvenes de Sacacoyo, como la institución que defiende mejor los derechos humanos en el país (27.1%), seguida por la PNC (14.3%), las ONG's de Derechos Humanos (9.5%), para el 8.6% ONUSAL es la institución defensora, mientras que el sistema de justicia fue mencionado por el 7.7% de los encuestados, el 5.2% dijo que nadie y sólo el 1.4% expresó que el gobierno defiende mejor los derechos humanos en el país, el 1.4% mencionó otras organizaciones y el 24.8% dijo no saber.

A pesar de ser la PDDH la institución que defiende, a juicio de los entrevistados, mejor los derechos humanos en el país, la población opinó que en Sacacoyo la PNC defiende mejor los derechos humanos (34.3%); sin embargo, el 18.6% dijo que nadie defendía los derechos humanos, el 10.5% expresó que los juzgados, 6.2% opinó que la

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos hace un buen trabajo aunque no tenga una delegación en el municipio, las ONG's, ONUSAL y el gobierno fueron consideradas mejores defensoras por el 3.4%, 3.3% y 1.4%, respectivamente, otras organizaciones (3.8%) y no saben (18.6%).



Más de la mitad de la población juvenil encuestada (53.8%) reveló no haber oído hablar de la Procuraduría de Derechos Humanos; del resto que manifestó conocer la PDDH, sólo dos de cada diez (20.4%) sabían como acudir a ella.

El 36.7% de las personas que dijeron conocer la Procuraduría de Derechos Humanos estaban de acuerdo en que la principal función de la institución es defender los derechos de todos, el 13.3% dijo que ayudar a las personas, un 7.1% opinó que su tarea fundamental es velar por los pobres, 5.1% consideró que defender a los niños, el 4.1% destacó la eficiencia por resolver los problemas, educar a la gente (3.1%), buscar la justicia (2.0%), otras respuestas (9.2%) y no saben (19.4%).

El 41.8% de personas que conocían el trabajo de la PDDH dio una evaluación positiva a ésta, 14.3% lo consideró como regular

y un 15.3% lo juzgó negativo; sin embargo, la población sugirió que para mejorar la labor en Sacacoyo la institución tenía que darse a conocer con la gente: visitando a la comunidad (16.3%), preocupándose por las personas (14.3%); el 13.3% sugirió que abrieran

una sede permanente en la localidad, mientras que el 10.2% sólo resaltó que no hay Procuraduría de Derechos Humanos en el lugar, el 8.2% pidió que la organización fuera eficiente en su labor, 13.3% dieron otras sugerencias y 19.4% no supieron opinar.

## Evaluación del trabajo en derechos humanos de las instituciones en Sacacoyo (En porcentajes)

INSTITUCION	EVALUACION			
	Positiva	Regular	Negativa	No sabe
PDDH	41.8	14.3	15.3	28.6
Juzgados	58.1	15.7	13.4	12.9
PNC	65.2	16.7	14.3	3.4
Alcaldía	69.0	13.3	13.3	4.3

Para explorar los conocimientos generales acerca de derechos humanos de los jóvenes, es importante saber lo que piensan los entrevistados en torno a qué son los derechos humanos; la quinta parte (19.5%) los definió como respeto, mientras que para el 17.1% representan "aquellos derechos que tenemos como personas" y un porcentaje igual (17.1%) los precisó como "algo que nos protege", una fracción del 8.1% lo explicaban como "ayuda a las personas", el 4.8% como derecho a la libertad y el 6.7% dio otras respuestas. Es importante dar a conocer que el 26.7% no supo dar una definición y manifestó no tener idea de lo que son los derechos humanos.

Unido a lo anterior, se cuestionó sobre los derechos humanos que consideraban más importantes. El respeto a la vida encabeza la lista con el 30% de las opiniones, los derechos de los niños son considerados como los más importantes para el 11.1% de los jóvenes; el respeto (5.8%), la libertad de expresión (5.3%) también fueron tomados en cuenta. Porcentajes menores decidieron por el derechos al trabajo (3.9%), la libertad (3.9%), la protección de la mujer (3.4%), educación (2.9%), vivienda (2.4%), seguridad pública (2.4%), integridad (1.9%) y justicia (1.4%). El 5.3% dio otras respuestas, mientras que el 20.3% dijo no saber.

Como un dato relevante, podemos men-

cionar que sólo uno de cada seis jóvenes (15.5%) manifestó conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esto presenta una idea de la falta de preocupación que se ha tenido en nuestro país por ofrecer una educación sobre el tema. En contraste con esto, la gente opinó que la manera de mejorar la situación de los derechos humanos la constituía principalmente educar a las personas en la materia (21.9%). Como otra sugerencia se presentó combatir la delincuencia (17.6%), pues las personas culpan directamente al problema de la violencia común como principal responsable de la violación de sus derechos. La otra medida aconsejada es crear fuentes de empleo (13.8%), porque consideran que, a través del trabajo, las personas pueden obtener los recursos necesarios para sostener la condición mínima de vida que les garantice estabilidad social y económica. También se mencionaron como salidas viables al problema de los derechos humanos en el país, fortalecer aquellas instituciones encargadas de velar por los mismos: la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (8.6%), el Sistema Judicial (6.7%) y la PNC (6.7%).

Finalmente, el 5.7% afirmó que la situación de los derechos humanos mejoraría si el gobierno los incluyera en su agenda, para que la población los conozca y los exija.